

PÚBLICO

Índice AI: AMR 51/036/2009
13 de marzo de 2009

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 31/09 (AMR 51/018/2009, del 9 de febrero de 2009) –
Malos tratos / preocupación por la salud / preocupación jurídica**

**EE. UU. Binyam Mohamed, de 30 años de edad
 Lakhdar Boumediene, de 41 años de edad
 Aproximadamente otros 50 detenidos de Guantánamo**

Binyam Mohamed fue liberado el 26 de febrero, y se le ha permitido regresar a Reino Unido. Un número desconocido de detenidos, entre ellos Lakhdar Boumediene, continúan en huelga de hambre en protesta por su detención indefinida, así como por las condiciones de reclusión en la base naval estadounidense de la bahía de Guantánamo, Cuba. A la mayoría los están sometiendo a alimentación forzada.

En una declaración emitida a través de sus abogados el mismo día de ser liberado, Binyam Mohamed dio las gracias a cuantos habían trabajado por su liberación. “Sé que no estaría hoy en casa en Inglaterra si no fuera por el apoyo de todo el mundo. De hecho, podría no estar siquiera vivo”. Binyam Mohamed instó además a que continúe la campaña en favor de los hombres que siguen recluidos en Guantánamo. “Mi desesperación era aún mayor cuando creía que todo el mundo me había abandonado. Tengo el deber de asegurar que no se olvida a nadie”.

El Equipo de Revisión, establecido por orden del presidente Obama, visitó el centro de detención en febrero e informó de que los detenidos estaban recibiendo un trato humano. Sin embargo, Amnistía Internacional sigue recibiendo informes de malos tratos a detenidos, como por ejemplo palizas y métodos crueles de alimentación forzada.

Lakhdar Boumediene, que lleva más de siete años recluido en Guantánamo, continúa su huelga de hambre, iniciada en diciembre de 2006. Ha dado a su abogado más detalles acerca de lo que le hicieron el 30 de enero: unos miembros de la Fuerza de Reacción Inmediata lo sacaron por la fuerza de su celda y lo golpearon. Luego lo ataron a una silla en la que lo inmovilizaron por los brazos, las piernas y la cabeza. Como, a causa de la alimentación forzada, ya tenía dañado uno de los orificios nasales, le insertaron bruscamente una sonda por el otro. Según ha afirmado, normalmente el proceso de alimentación forzada dura entre una hora y 90 minutos, pero en aquella ocasión lo llevaron a cabo en tan sólo cinco minutos. Aquello le hizo atragantarse y vomitar. Después, lo recluyeron en régimen de aislamiento y lo obligaron a dormir y rezar en una manta que olía a excrementos y orina. Según sus abogados, durante los 10 días siguientes lo sometieron a un trato similar, y no lo llevaron de vuelta a su celda habitual, en el Campo Iguana, hasta el 10 de febrero, dos días antes de su entrevista con ellos.

Las discrepancias entre los relatos sobre el trato recibido que ofrecen los detenidos o sus abogados y las conclusiones del Equipo de Revisión subrayan la necesidad de someter el centro a una vigilancia independiente y constante. Una de las recomendaciones del Equipo de Revisión fue que el gobierno “considere la posibilidad de invitar a organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales adecuadas a que envíen representantes a Guantánamo”.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que den a todos los detenidos de Guantánamo que hayan estado en huelga de hambre acceso inmediato a asistencia y tratamiento médico adecuados;
- pidiéndoles que garanticen que todos los detenidos reciben un trato conforme con el derecho y las normas internacionales;
- pidiéndoles que permitan visitas de expertos independientes en derechos humanos y de los procedimientos especiales de la ONU;
- pidiendo que todos los detenidos de Guantánamo sean liberados de inmediato a menos que sean acusados sin demora de un delito penal reconocible y sean juzgados ante tribunales federales estadounidenses en procedimientos que cumplan plenamente las normas internacionales de justicia procesal.

LLAMAMIENTOS A:

Secretario de Defensa

The Honorable Robert M. Gates,
US Secretary of Defense,
1000 Defense Pentagon,
Washington DC 20301, EE. UU.

Fax: +1 703 571 8951

Tratamiento: Dear Secretary of Defense / Sr. Secretario de Defensa

Fiscal general

The Honorable Eric H. Holder,
Attorney General,
950 Pennsylvania Avenue,
Washington DC 20530-0001, EE. UU.

Fax: +1 202 307 6777

Correo-e.: AskDOJ@usdoj.gov

Tratamiento: Dear Attorney General / Sr. Fiscal General

COPIA A:

Fiscal General Adjunto en funciones para Seguridad Nacional

Matthew G. Olsen,
Acting Assistant Attorney General for National Security,
950 Pennsylvania Avenue,
Washington, DC 20530-0001, EE. UU.

y a la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de abril de 2009.